



Buriticá, 17 de mayo de 2023

## **Atentado terrorista en la Mina Buriticá**

Zijin-Continental Gold se permite informar sobre un atentado terrorista perpetrado por mineros ilegales en la tarde de este miércoles 17 de mayo, en el que lamentablemente perdieron la vida dos personas (un contratista de la empresa de seguridad Atempí y una persona encargada de labores de cierre minero de la empresa Acción del Cauca) y 14 más resultaron heridas, entre los que se encuentran 4 efectivos de la Policía Nacional, adscritos a la Unidad contra la minería ilegal – UNIMIL; 5 de la empresa de seguridad Atempí; 3 trabajadores de la empresa Acción del Cauca, y 2 empleados de la Compañía.

Este condenable hecho se presentó en el túnel Higabra de la Compañía, el cual ha venido siendo conectado por los mineros ilegales para avanzar en su accionar de extracción ilícita de minerales. Estos mineros habrían lanzado un cilindro bomba desde sus túneles antitécnicos, con el fin de atentar contra las personas y la infraestructura de la Compañía.

Se trata de un atentado terrorista que como organización rechazamos contundentemente y el cual pedimos sea esclarecido a la mayor brevedad posible, para que caiga todo el peso de la ley sobre sus autores materiales e intelectuales.

A las familias de las víctimas y personas afectadas, enviamos un saludo de solidaridad y nuestras más sentidas condolencias. Los acompañamos y hemos activado todos los mecanismos para prestar todas las ayudas requeridas ante este trágico hecho, que enluta al sector minero legal en Colombia.

Hacemos un enérgico llamado al Gobierno Nacional de Colombia para que intervenga ante esta situación urgente de minería ilegal y criminal en Buriticá, con todas las capacidades del Estado y de manera definitiva. La situación y accionar criminal de la minería ilegal en el municipio, y particularmente en las operaciones de la Compañía, se encuentra fuera de control y pone en riesgo la integridad de las comunidades, contratistas, Fuerza Pública y de empleados nacionales y extranjeros.

Ante la gravedad de los hechos y por la responsabilidad que nos compete de proteger la vida y la integridad de nuestros empleados y contratistas, hemos tomado



la determinación de suspender las operaciones subterráneas en la Mina Buriticá, hasta tanto nos sean proporcionadas las garantías de seguridad pertinentes. De manera reiterada hemos puesto en conocimiento de las autoridades locales, regionales y del Gobierno Nacional, la criticidad de esta situación y exigimos que en esta oportunidad haya soluciones inmediatas y definitivas.